



**CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)**

**RESUMEN DE CONSULTAS Y ACLARACIONES**  
**Aviso de Solicitud de Expresiones de Interés**

**Servicios de Consultoría para la realización de los diseños de Proyectos, aptos para licitar, correspondientes a los contratos de construcción y mantenimiento del Corredor Logístico de Integración Transchaco Ruta No 9, Tramos I, II y IV, Paraguay**

**Programa de Preinversión de la Infraestructura Regional (CAF-PPI)**  
**CAF N°2226/2017**

**Junio - 2019**

## **RESUMEN DE CONSULTAS Y ACLARACIONES**

A continuación, se presentan las respuestas a las consultas recibidas respecto del Aviso de llamado a presentar Expresión de Interés, para participar en la conformación de la lista corta del Concurso para contratar Servicios de Consultoría para la realización de los diseños de Proyectos, aptos para licitar, correspondientes a los contratos de construcción y mantenimiento del Corredor Logístico de Integración Transchaco Ruta No 9, tramos I, II y IV en Paraguay.

**CONSULTA:** Nuestra firma se ha presentado en consorcio en el llamado MOPC N° 33/2018 Servicios de consultoría para fiscalización de las obras de rehabilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional. N° 9 y accesos segunda convocatoria. Nos gustaría saber si hay incompatibilidad en que la misma firma participe del presente llamado.

**RESPUESTA:** No hay restricciones para que la firma presente su Expresión de Interés para este llamado, en el entendido que cualquier firma puede presentarse a tantos concursos como le sea viable mientras el proceso de selección no ha sido concluido.

No obstante, se hace presente que, en el caso de ser adjudicataria de alguno de los contratos, los Lineamientos CAF de contratación y adquisición para Prestatarios y Organismos Ejecutores de préstamos al sector público, v.3. Otras disposiciones 1. Elegibilidad, establecen que: "las firmas consultoras que participen -individual o conjuntamente- en los estudios de preinversión de las operaciones, o en la preparación de términos de referencia para procesos de contratación, no podrán participar en procedimientos de contratación relacionados con las obras, bienes y/o consultorías incluidos en el préstamo de CAF." En consecuencia si la citada firma resultara seleccionada en uno de los concursos objeto de este llamado, quedaría inhabilitada para ser contratada en otro concurso relacionado.

**CONSULTA:** Indicar si el llamado la expresión de interés está limitada a países miembros de CAF.

**RESPUESTA:** El presente llamado **no** esta limitado a países miembros de CAF.

**CONSULTA:** Indicar si los contratos resultantes de la expresión de interés y posterior llamado a presentar ofertas serán contratados por CAF, o indicar cual será la entidad que actúa como contratante.

**RESPUESTA:** Los contratos serán suscritos por CAF. La contraparte para la realización de los diseños será el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) del Paraguay, y además el equipo técnico de CAF.

**CONSULTA:** Una vez adjudicado el contrato si al tratarse de una actividad única de una empresa extranjera, si esta puede ejercerse en Paraguay como empresa extranjera y sin necesidad de constitución de sucursal o agencia.

**RESPUESTA:** En el caso de prestación de servicios de consultoría técnica, desde el punto de vista de CAF como contratante no hay obligaciones de registro en el país, por cuanto el contrato de prestación de servicios de consultoría podrá suscribirse en el país de origen de la firma (si hay sede CAF) o desde Caracas, Venezuela. En lo que respecta a subcontratación de servicios locales, el consultor deberá cumplir con todas las disposiciones legales de la República de Paraguay.

**CONSULTA:** Podrían especificar los montos aproximados que tienen presupuestado para los diversos tramos como resultado del servicio de consultoría.

---

*Concurso para realización de diseños viales ruta No. 9, Transchaco Paraguay.*

**RESPUESTA:** Esta información será entregada en la etapa siguiente de selección a las firmas que conformen la lista corta.

**CONSULTA:** Se indica que el proyecto a la fecha cuenta con un diseño de prefactibilidad realizado en 2017, el cual servirá para el diseño final de ingeniería. La pregunta es la siguiente: "se cuenta con topografía detallada a lo largo de la vía existente y que cubra lateralmente las necesidades del proyecto solicitado.

**RESPUESTA:** La información de la topografía disponible será entregada en la etapa siguiente. Se adelanta que alrededor del 20% cuenta con topografía de detalle.